



# Ayuntamiento de Rota

Secretaría General

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por Excmo. Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, s/n, el **jueves día 20 de julio**, en primera convocatoria, a las **17:30 horas**, y dos días más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 18 de mayo y 15 de junio de 2017.
- 2º.- Comunicados Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía-Presidencia desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Dar cuenta de los viajes oficiales realizados por el Equipo de Gobierno.
- 5º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Presidencia y Desarrollo Económico, para la aprobación inicial de Ordenanza reguladora del funcionamiento del Vivero de Empresas Santa Teresa.
- 6º.- Moción conjunta de los Grupos Municipales, para promover al Excmo. Ayuntamiento de Rota (Cádiz) la realización del inventario de Caminos Municipales del término municipal de Rota.
- 7º.- Moción del Grupo Mixto Si se puede Rota, en relación con los nombres del conjunto de vías del municipio de Rota.
- 8º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, en relación con las condiciones laborales de los trabajadores del sector hostelero.
- 9º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, en relación con la necesidad de personal médico en el Centro de Salud de Rota.



**Ayuntamiento  
de Rota**  
Secretaría General

PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

10º.- URGENCIAS.

11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



**Ayuntamiento  
de Rota**  
Secretaría General

## **CONFIRMACION DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION**

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.